

Guayaquil, 06 de Marzo del 2015.

A los Señores Accionistas de:
ADBAYCORP S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

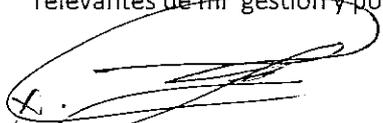
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía ADBAYCORP S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

La compañía durante los primeros meses no conseguía productos para comercializar porque los proveedores querían pago al contado o pago anticipado muchas veces. No contábamos con capital de trabajo, pero a mediados de año gracias a uno de los accionistas que consiguió un crédito a título personal, prestó ese dinero a la compañía y así logramos conseguir que un proveedor de desperdicio de atún nos venda todos los meses aunque sea cuatro días y este pescado hacerlo maquilar en una empresa para obtener la harina de pescado que hemos estado comercializando aún cuando es una harina de baja proteína, pero por escasez de la pesca hemos logrado colocarla. Así mismo hemos obtenido que nos provean de pescado entero para venderlo con frío y otros utilizarlos en harina de pescado para obtener una mejor calidad mezclando con el desperdicio de atún.

Espero este año 2015 podamos con los mejores promedios en la cuenta corriente y el movimiento que ha tenido la cuenta, logremos obtener un crédito directo de la compañía para capital de trabajo porque así podemos anticipar pagos a los proveedores y nos puedan entregar más pescado, o más producto para comercializar y obtener mayor utilidad.

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones, tanto con el Servicio de Rentas Internas, IESS, Municipios, etc. He ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, también he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo de parte de Uds. la colaboración necesaria para el mejor desenvolvimiento de mis funciones.

Considero señores accionistas que he puesto en conocimiento de ustedes los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a su disposición los estados financieros del ejercicio 2014.



JÓSE MIGUEL ROHON CABRERA
GERENTE GENERAL